



Leganés, a 22 de junio de 2005

Como continuación y complemento de nuestra comunicación del 1 de junio sobre los acuerdos adoptados por la Junta General de Accionistas, de la misma fecha, les comunicamos que el pago del dividendo de 0,32 euros brutos por acción se efectuará el día 23 de junio de 2005, a través del SCH.

Atentamente,

Fdo.: D. Rafael de Juan  
Secretario del Consejo de Administración